

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

INFORME SEMESTRAL ESPECÍFICO SOBRE LA AMPLIACIÓN DE LA MATRÍCULA ESCOLAR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE CENTLA

De acuerdo con la publicación del día 28 de diciembre de 2018, en el Diario Oficial de la Federación, del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2019, me permito dar cumplimiento a la solicitud de información como se establece en el Artículo 36 Fracción III.

Cabe hacer mención, que esta Casa de Estudios es un organismo descentralizado que recibe ingresos del Estado de Tabasco y de la Federación, y su misión es contribuir a la formación integral de profesionistas capaces de innovar y de transformar los retos de la Sociedad. Apoyados en un equipo multidisciplinario, con el propósito de impactar positivamente en el desarrollo.

Matrícula Escolar del ITSce Periodo Agosto-Diciembre 2019

Carrera	Captación de fichas	Inscripciones de nuevo ingreso	Reinscripciones	Total Matricula
Ing. Electromecánica	69	59	184	243
Ing. Sist. Computacionales	76	65	215	280
Ing. Industrial	124	107	331	438
Ing. en Pesquerías	5	4	28	32
Ing. Ambiental	39	35	114	149
Ing. Química	33	29	89	118
Ing. en Gestión Empresarial	93	76	273	349
Ing. en Tec. de la Inf. y Comp.	0	0	1	1
Ing. en Industrias Alimentarias	2	0	0	0
Total	441	375	1,235	1,610



SEP
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN PÚBLICA



TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO



Instituto Tecnológico Superior de Centla

"2019, Año del Caudillo del Sur, Emiliano Zapata"

La captación de estudiantes es de manera anual y la mayor matrícula escolar se refleja en el periodo Agosto-Diciembre de cada año. Se implementa como estrategia el Programa Institucional de Oferta Educativa.

Como se puede observar en la tabla anterior, el 85% de los postulantes ingresan a nuestro Instituto a realizar sus estudios en las diferentes carreras que se ofertan. Lo que nos permite fortalecernos para ser la mejor opción de nivel superior en nuestra región.

ATENTAMENTE

"Innovación permanente para un mejor futuro"



[Handwritten Signature]
MRO. GUADALUPE ARIAS ACOPA
DIRECTOR GENERAL

**INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE CENTLA**
Dirección General

M^o GAA/MREG/mcm.



Calle Ejido S/N, Colonia Siglo XXI, Frontera, Centla, Tabasco, C.P. 86751
Tels. 9133321381 Ext. 101, e-mail: itscentla@itscentla.edu.mx
www.tecnm.mx | www.itscentla.edu.mx



Un vez recibida la información, solicito cordialmente nos envíen de favor el oficio recibido como comprobante de su entrega a la Cámara de Diputados, en razón que tenemos que informar a las instancias correspondientes.

Escolares@itscentla.edu.mx, direccion@itscentla.edu.mx Cel. 913 103 96 78

Saludos cordiales.

MTRO. GUADALUPE ARIAS ACOPA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE CENTLA
PRESENTE

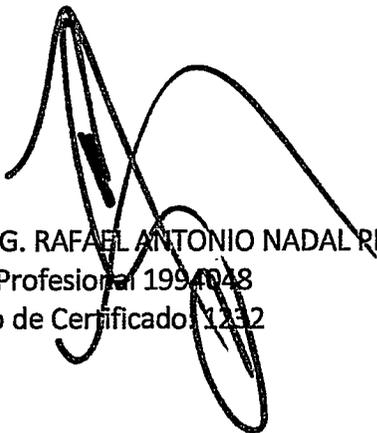
He examinado los reportes de Población Escolar por Periodo del Sistema Escolarizado y Sabatino del Instituto Tecnológico Superior de Centla por el periodo comprendido de los meses de agosto a diciembre del año 2019. Los reportes de Población Escolar por Periodo del Sistema Escolarizado y Sabatino es responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión con base en mi examen.

Mi examen fue realizado de acuerdo con las normas para atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos y, por lo tanto, incluyó la verificación y la aplicación de procedimientos que consideré necesarios en las circunstancias, con base en pruebas selectivas, de la evidencia soporte de la existencia material y documental de los alumnos reinscritos y reportados en los reportes de Población Escolar por Periodo del Sistema Escolarizado y Sabatino del Instituto Tecnológico Superior de Centla por el periodo comprendido de los meses de agosto a diciembre del año 2019.

Considero que mi examen proporciona una base razonable para sustentar mi opinión.

En mi opinión, los reportes mencionados en el primer párrafo presentan, razonablemente, en todos los aspectos importantes, la totalidad de la matrícula la Población Escolar por Periodo del Sistema Escolarizado y Sabatino del Instituto Tecnológico Superior de Centla por el periodo comprendido de los meses de agosto a diciembre del año 2019, y la

integración de los expedientes de dicha matrícula basado en el Manual de Procedimientos
y Reglamento de Estudiantes del Instituto Tecnológico Superior de Centla.



P.C.C.A.G. RAFAEL ANTONIO NADAL RÉREZ
Cédula Profesional 1994048
Número de Certificado 1232

Frontera, Centla, Tabasco 15 de Noviembre de 2019

Frontera, Centla, Tabasco a 15 de Noviembre de 2019

MTRO. GUADALUPE ARIAS ACOPA
DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO
SUPERIOR DE CENTLA
PRESENTE

Hemos aplicado los procedimientos convenidos con ustedes según carta compromiso, que enumeramos a continuación con respecto a la **REVISION DE LA MATRICULA AL SEMESTRE DE AGOSTO A DICIEMBRE DE 2019**, del Instituto Tecnológico Superior de Centla, incluidas en las cédulas que se acompañan, para asistirlos en la verificación de dicha matrícula por el periodo mencionado. Nuestro Trabajo se llevó a cabo de acuerdo con las normas para atestiguar emitidas por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, correspondiente a la aplicación de procedimientos convenidos, los procedimientos aplicados se resumen como sigue:

A) PROCEDIMIENTOS

1.- Verificar que la Matrícula al semestre Agosto – Diciembre 2019, en cantidad de **1,610** estudiantes, es con la que actualmente cuenta el Instituto Tecnológico Superior de Centla, inspeccionando físicamente las carreras que se imparten, verificando que los estudiantes que se encuentran registrados en dichas carreras, son los que realmente existen y asisten a clases, o en su defecto durante el semestre ya se dieron de baja. Es importante recalcar, que la matrícula se divide en estudiantes escolarizados en cantidad de **1,026** estudiantes y sabatinos por **584** estudiantes.

2.- Efectuar las pruebas documentales de los archivos que obran en el Departamento de Control Escolar, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 13, 26 y 30 del Reglamento de Estudiantes del Instituto Tecnológico Superior de Centla que cuenten con los siguientes requisitos;

a) Comprobante de pago de ficha de admisión;

- b) Acta de Nacimiento;
- c) Certificado de Secundaria;
- d) Certificado de Bachillerato legalizados;
- e) Original y dos copias simples del acta de nacimiento;
- f) Entregar 3 fotografías tamaño infantil blanco y negro de frente recientes;
- g) Carta de buena conducta;
- h) Credencial de elector con fotografía;
- i) Clave Única de Registro de Población (CURP);
- j) Certificado médico de aptitud especificando tipo de sangre, expedido por alguna institución pública del sector salud;
- k) Comprobante del pago de inscripción; y,
- l) Solicitud de inscripción.

Así también, para dar veracidad a la población estudiantil que el Instituto Tecnológico Superior de Centla reporta, se verifico en los expedientes de cada alumno, los horarios y calificaciones obtenidas en cada uno de los periodos que ha cursado hasta llegar al que se encuentra cursando en este momento.

3.- Emitir una recomendación en caso de existir diferencias en el punto 1 y 2

B) RESULTADOS

Ahora bien, para efectos de comprobar la matricula, se efectuaron los procedimientos señalados en el apartado A, del presente, por lo que, los resultados de la aplicación de los procedimientos antes mencionados fueron los siguientes:

- a) Con respecto al punto 1, se conoció que efectivamente la matricula al Semestre Agosto – Diciembre 2019, es en cantidad de 1,610 estudiantes de los cuales se encuentran inscritos en su totalidad y son los que existen físicamente, lo cual se conoció a través de la revisión

documental efectuada a la matrícula que nos fue proporcionada, misma que se integra, como a continuación se menciona:

Carreras Escolarizados	Hombres	Mujeres	Inscritos
02 ING GES EMP	45	87	132
04 ING TEC INF COM	1	0	1
05 ING AMBIENTAL	69	80	149
07 ING SIST COMP	102	50	152
09 ING EN PESQUERIAS	18	14	32
11 ING ELECTROMECANICA	226	17	243
15 ING QUIMICA	67	51	118
16 ING INDUSTRIAL	126	73	199
Total Inscritos	654	372	1026
Carreras Sabatinos-			
	Hombres	Mujeres	Inscritos
02 ING GES EMP	74	143	217
07 ING SIST COMP	74	54	128
16 ING INDUSTRIAL	151	88	239
Total Inscritos	299	285	584
Matricula Total Agosto - Diciembre 2019	953	657	1,610

Ahora bien, a efectos de corroborar la exactitud de la matrícula antes descrita, se procedió a efectuar un Método Estadístico de Muestreo por Estratificación, aplicando primeramente la fórmula para determinar la muestra de poblaciones finitas

Formula para poblaciones numerales finitas (para poblaciones menores 100 mil)

$$n = \frac{Z^2 P Q N}{(N-1) E^2 + Z^2 P Q}$$

$$n =$$

$$(N-1) E^2 + Z^2 P Q$$

▪ n = Tamaño de la muestra

▪ Z = Nivel de confianza 1.96

▪ P = Probabilidad de éxito 0.5

▪ E = Error muestral ± 2% (4%)

▪ N = Universo ¿ ?

Determinándose la muestra para efectos del sistema escolarizado y del sabatino, de la siguiente manera:

ELEMENTOS QUE INTEGRAN PARA DETERMINAR EL TAMAÑO DE LA MUESTRA DE LA POBLACION ESCOLAR ESCOLARIZADA		
N	Tamaño de la Población	1026
Z	Nivel de Confianza	90%
S	Desviación Estándar de la población	0.5
E	Error máximo Aceptado	3%
P	Probabilidad a Favor	0.5
Q	Probabilidad en contra	0.5
	90%	1.645
	95%	1.96
	99%	2.58

ELEMENTOS QUE INTEGRAN PARA DETERMINAR EL TAMAÑO DE LA MUESTRA DE LA POBLACION ESCOLAR SABATINA		
N	Tamaño de la Población	584
Z	Nivel de Confianza	90%
S	Desviación Estándar de la población	0.5
E	Error máximo Aceptado	3%
P	Probabilidad a Favor	0.5
Q	Probabilidad en contra	0.5
	90%	1.645
	95%	1.96
	99%	2.58

Una vez determinado el tamaño de la muestra en ambas poblaciones escolares se procedió a seleccionar la muestra por los estratos de cada Población Escolar, determinándose lo siguiente:

Estrato	Monto	Numero	Peso proporcional	(p)(n)
1	02 ING GES EMP	132	0.1287	56
2	04 ING TEC INF COM	1	0.0010	0
3	05 ING AMBIENTAL	149	0.1452	63

Estrato	Monto	Numero	Peso proporcional	(p)(n)
4	07 ING SIST COMP	152	0.1481	64
5	09 ING EN PESQUERIAS	32	0.0312	14
6	11 ING ELECTROMECHANICA	243	0.2368	103
7	15 ING QUIMICA	118	0.1150	50
8	16 ING INDUSTRIAL	199	0.1940	84
Muestra estratificada de Escolarizados		1026	1.0000	434

Estrato	Monto	Numero	Peso proporcional	(p)(n)
1	02 ING GES EMP	217	0.3716	122
4	07 ING SIST COMP	128	0.2192	72
8	16 ING INDUSTRIAL	239	0.4092	135
Muestra estratificada de Sabatinos		584	1.0000	329

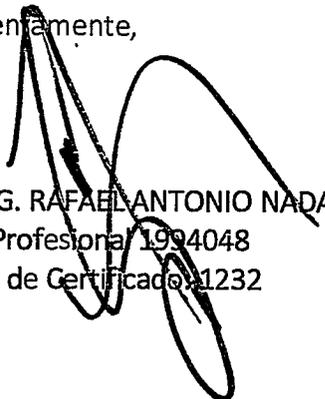
Muestra estratificada del Total de la matrícula del Instituto Tecnológico de Centla	1,610	1.0000	763
---	-------	--------	-----

- b) Se seleccionaron de forma aleatoria los 763 estudiantes de ambos turnos, para lo cual, se realizaron visitas a los salones obteniéndose fotografías de las credenciales de los alumnos que contaban con ella, en caso de no contar con la credencial, se cotejó con la foto que se encontraba en la carga académica, no encontrándose irregularidad alguna.
- c) Del mismo modo, se procedió a revisar en el archivo documental del Departamento de Servicios Escolares, los 763 expedientes académicos de los estudiantes seleccionados, determinándose que la totalidad de los expedientes se encuentran completos y cuentan con los documentos establecidos en el Manual de Procedimientos, en los Procedimientos emitidos del Sistema de Gestión de Calidad y en el artículo 13, 26 y 30 del Reglamento de Estudiantes del Instituto Tecnológico Superior de Centla.

- d) Por lo anterior expuesto no se emite recomendación alguna, en base a los procedimientos efectuados, confirmando que la cifra de 1,610 estudiantes al Semestre Agosto – Diciembre 2019, es con la que a la fecha del presente informe cuenta el Instituto Tecnológico Superior de Centla.

Nuestro informe es únicamente para el propósito descrito en el primer párrafo de este informe y para su información y no debe usarse para ningún otro propósito, ni ser distribuido en otras partes. Este informe se refiere solamente a las REVISION DE LA MATRICULA AL SEMESTRE AGOSTO – DICIEMBRE 2019, del Instituto Tecnológico Superior de Centla, y no se extiende a los Estados Financieros de la citada entidad, tomados en su conjunto.

Muy atentamente,



P.C.C.A.G. RAFAEL ANTONIO NADAL PÉREZ
Cédula Profesional 1994048
Número de Certificado 1232

Frontera, Tabasco a 15 de Noviembre de 2019.